
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL DOMINGO 1 DE ENERO DE 1809.

LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Indulgencia en la Santa Iglesia Catedral visitando 7 Altares:

El Jubileo de las XL horas está en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilustrísimo Señor Obispo. Se manifiesta à las 7 de la mañana y se oculta à las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 7 h 13' 14" y se pone à las 4 h. 46' 46."

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 12 h. 03' 54" Aumenta la Equacion 28" 2" Lugar del Sol en la Ecliptica 9' S. 10.º 46' 18" Idem en la Equinocial en tiempo 18 h. 46' 52'

Es el 15 de la Luna llena à las 9 y 28 minutos de la noche en Cancer. Nieve ó lluvia. Sale à la 4 h. 50' tarde y se pone à las 6 h. 31' mad. del 2.

Mareas en el centro del canal entre Puntas y el caño del trocadero:

Prim. alta à la 1 h. 30' mad.

Seg. alta à la 1 h. 49' tard.

Prim. baxa à las 7 h. 40' mañ.

Seg. baxa à las 7 h 58' nock.

Carolina 12 de Diciembre.

Se van juntando en los puntos de Sierra Morena muchas tropas: aquí tenemos ya 6 mil hombres de infantería y 300 de caballería. Han retrocedido desde Manzanares 14 cañones que iban à nuestro ejército; y esperamos dentro de poco ver las gargan-

tas de Sierra Morena en un estado respetable de defensa. Hemos sabido que en Talavera de la Reyna hay ya juntos 12 mil hombres, muchos de los quales son de las tropas extraviadas que guardaban à Somosierra.

No será desagradable à nuestros lectores la nomenclatura de la grandeza de nuevo cuño, que tanto facilita la perfecta inteligencia de noticias en la época actual.

Duque de Parma	Cambaceres.
Duque de Plasencia	Lebrun.
Duque de Cornegliano	Moncey.
Duque de Rívoli	Massena.
Duque de Castiglione. . . .	Augereau.
Duque de Dalmacia	Soult.
Duque de Montebello. . . .	Lannes.
Duque de Treviso. . . .	Mortier.
Duque de Elchingen	Ney.
Duque de Averstaát	Davoust.
Duque de Istria. . . .	Bessieres.
Duque de Belluno. . . .	Victor.
Duque de Dantzick	Lefebre.
Duque de Valmy	Kellerman.
Duque de Ragusa. . . .	Marmont.
Duque de Abrantes	Junot.

Los Excmos. Sres. que hoy favorecen nuestra Peninsula son los de Cornegliano, Elchingen, Istria, Dantzick y Belluno, que traen de medias espadas à los Caballeros Merlin, Waltier, Hubert, Brunnes, Razout, Meuton, Grand-Jean, Chassey, Mihaud y Lassalle, con los Sres. Duhesme, Lechi y Reille, bastante conocidos en Cataluña por su honrado proceder.

Murcia 20 de Diciembre.

Proclama que ha mandado publicar la Junta de esta Ciudad y Reyno.

Generosos habitantes del Reyno de Murcia: El valeroso ejército del centro, obligado à retirarse precipitadamente, cediendo à un enemigo, que venció por la perfidia y no por el valor,

carece de quantos auxilios necesita el soldado para resistir à las injurias del tiempo y tolerar las penosas fatigas de tan duro servicio. Ya la generosidad de los pueblos inmediatos à sus campamentos provee al sustento, de que ha carecido por muchos dias; pero hallándose roto, descalzo y casi desnudo, implora la santa virtud del patriotismo, recordando à todos los Españoles, y à vosotros en particular, que su sangre, su vida y sus trabajos son el precio de vuestra quietud y seguridad. Acudamos pues, Murcianos generosos, y sensibles al clamor de aquellos esforzados guerreros, proveamos al remedio de su necesidad. La una pequeña ofrenda en el altar de la Patria, humeará en el instante con el fuego celestial, que descenderá sobre ella. El Omnipotente, cuya causa defienden nuestros soldados, verá complacido el zelo y patriotismo de quien la presente. Ninguna dadiva es despreciable, quando la necesidad es universal y absoluta. Desde el opulento magnate al miserable mendigo, todos podemos hacernos beneméritos de la Patria. ¡Animo! pues; y desatendiendo el vil y vergonzoso egoismo de ciertos Españoles, indignos de serlo, de ciertas almas viles, à quienes falta resolucion para sacrificar una pequeña parte de sus bienes en beneficio de sí mismos y de la Patria, concurramos unánimes à la grande y necesaria obra de reanimar à nuestros guerreros.

El zelo de los Señores Curas Párrocos de esta y demas poblaciones de la Provincia, auxiliado con el de las personas mas autorizadas de sus respectivas feligresías, dará los primeros pasos en tan santa empresa. Suyas serán las primeras ofrendas, y suyo el cuidado de visitar uno por uno à todos los moradores de sus Parroquias recogiendo las dadivas de presente, y apuntando las ofertas, que no pudiendose verificar en el acto, deberán contarse como efectivas antes del brevisimo tiempo que exige tan urgente necesidad.

Murcianos: leed la nota que sigue. El dia será el primero en que la Patria afligida empezará à recibir el consuelo de sus generosos hijos. Mostraos dignos, como lo sois, del nombre de Españoles.

NOTA = Capotes. Camisas. Sombreros. Calcetas. Zapatos. Alpargates. Chaquetas. Casacas. Calzones. Pantalones.

Estos artículos son los mas necesarios; pero se recibirán igualmente sabanas, capas y todo género de ropas, para fabricar con ellas (en caso de no ser útiles) las prendas de ves-

4
tuario, de que tiene el ejército la mayor escasez. Murcia diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ocho.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

REMATE.

Al medio dia del Lunes 30 del corriente Enero han de rematarse en las Casas Consulares de esta Ciudad ocho Casas, pertenecientes à la Testamentaria de la Señora Viuda de Lloveras, situadas las seis en el Puerto de Santa María en las calles del Vicario, de la Rivera, Plaza de las Galeras, Vergel del Conde, calle Larga y de Jesus de los Milagros, y las dos restantes en esta dicha Ciudad en las calles del Torno de Candelaria y del Laurel, ambas de quatro cuerpos fábrica moderna números 119 y 132 avaluadas respectivamente cada una de las ocho por el orden que van denominadas en 254128 reales vellon = 98534 id. = 131769 = 192965. = 46.038. = 83808. 194091 = y 563092 y un tercio.

Quien quisiere hacer proposiciones para comprarlas, acuda à la Escribanía del Consulado donde se le admitiran siendo arregladas, y se les darán las noticias de los por menores y demas circunstancias que necesiten.

VENTA. Lo está una Silla de posta de último gusto. En la Oficina de este Periódico darán razon.

Cádiz 30 de Diciembre.

Vs. Rs. Sepbre. 67 $\frac{1}{2}$ Mayo 68 $\frac{1}{2}$ Enero 70. Pocas operaciones.

CON REAL PERMISO.

Por Don Nicolas Gonzalez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.